



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0294

DIA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2018

16/08/2018

CONTRIBUYENTE PAULA CECILIA MEZA PAYAN
RAZÓN SOCIAL PAULA CECILIA MEZA PAYAN
DOMICILIO ALVARO OBREGON 6 Y 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO VENTA Y ELABORACION DE AGUAS
 N.L.I. 02942018
CUENTA No. 1158 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 10:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PAULA CECILIA MEZA PAYAN
RAZÓN SOCIAL PAULA CECILIA MEZA PAYAN
DOMICILIO ALVARO OBREGON 6 Y 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA Y ELABORACION DE AGUAS FRESCAS



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0293

DIA MES AÑO

15/08/2018

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.		
RAZÓN SOCIAL	PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.		
DOMICILIO	HIDALGO 31, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	CARNICERIA Y CREMERIA		
	N.L.I. 2932018		
CUENTA No.	409	TIPO: REFRENDO	HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO REFRENDO 2016, 2017 Y		\$388.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 476.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 476.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS MUNICIPALES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS MUNICIPALES.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
13	AGOSTO	2018

0293

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.
RAZÓN SOCIAL	PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.
DOMICILIO	HIDALGO 31, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERIA Y CREMERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0292

DIA	MES	AÑO
13	AGOSTO	2018

CONTRIBUYENTE	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA
RAZÓN SOCIAL	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 11, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTE C/VENTA DE CERVEZA EN N.L.I. 2922018
CUENTA No.	505 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,092.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,180.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	1,180.00
TOTAL CON LETRA	

SELO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
AMATITAN, JALISCO		DIA 13 MES AGOSTO AÑO 2018	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		0292	
SE CONCEDE LICENCIA AL:			
CONTRIBUYENTE	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA	SELO DE LA PRESIDENCIA	
RAZÓN SOCIAL	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA		
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 11, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE C/VENTA DE CERVEZA EN		
LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ		2018	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0291

DIA	MES	AÑO
13	AGOSTO	2018

13/08/2018

CONTRIBUYENTE	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA VILLA DE CUERAMBARO KM2, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ELABORACION DE BEBIDAS
CUENTA No.	757 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 2912018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$13,085.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$13,173.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$13,173.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑALADO NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN SER CORRESPONDIENTES. EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
13	AGOSTO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILA SELECTO DE AMATITAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CAMINO A LA VILLA DE CUERAMBARO KM2, COLONIA: MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION DE BEBIDAS DESTILADAS DE

0291



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0290

DIA	MES	AÑO
07	AGOSTO	2018

07/08/2018

CONTRIBUYENTE	LEOCADIO ARIAS DELGADO
RAZÓN SOCIAL	LEOCADIO ARIAS DELGADO
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 100, COLONIA: VENADEROS JALISCO MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE
	N.L.I. 2902018
CUENTA No.	1213 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 10:00 P.M.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,400.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,488.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,488.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

RESEÑALADO NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, DEBIENDO DEVOLVERLA O CANCELARLA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
07	AGOSTO	2018

0290

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LEOCADIO ARIAS DELGADO
RAZÓN SOCIAL	LEOCADIO ARIAS DELGADO
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 100, COLONIA: VENADEROS JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE CERV.



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0289

DIA MES AÑO

07/08/2018

CONTRIBUYENTE	LEOCALDIO ARIAS DELGADO		
RAZÓN SOCIAL	LEOCALDIO ARIAS DELGADO		
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 100, COLONIA: VENADEROS JALISCO MUNICIPIO DE		
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE		
		N.L.I. 2892018	
CUENTA No.	1213	TIPO: NUEVA	HORARIO: 7:00 A 10:00 P.M.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,400.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,488.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,488.00
TOTAL CON LETRA	

SELO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENÁ DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCION.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		AMATITAN, JALISCO	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.			
SE CONCEDE LICENCIA AL:		DIA	MES
		07	AGOSTO
		2018 AÑO	
		0289	
CONTRIBUYENTE	LEOCALDIO ARIAS DELGADO		
RAZÓN SOCIAL	LEOCALDIO ARIAS DELGADO		
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 100, COLONIA: VENADEROS JALISCO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE CERV.		
LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ			
2018			
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			
SELO DE LA PRESIDENCIA			
CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0288		
DIA	MES	AÑO

07/08/2018

CONTRIBUYENTE	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MELENDREZ		
RAZÓN SOCIAL	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MELENDREZ		
DOMICILIO	AYON 13, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE ABARROTES CON VENTA		
	N.L.I. 2882018		
CUENTA No.	1212	TIPO: NUEVA	HORARIO: 7:00 A 10:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,288.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,288.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INGRESOS EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
07	AGOSTO	2018
0288		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MELENDREZ
DOMICILIO	AYON 13, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

272482



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0287

DIA MES AÑO

03/08/2018

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ MELENDREZ
DOMICILIO	LERDO 44, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ARTESANIAS DE MADERA
CUENTA No.	1211 TIPO: NUEVA HORARIO: 9:00 A 2:00
	N.L.I. 2872018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
03	AGOSTO	2018

0287

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ MELENDREZ
DOMICILIO	LERDO 44, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ARTESANIAS DE MADERA



LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.